

	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	N.º 17
TEMA: Emergencia Sanitaria	INFORME TÉCNICO	
Ejecutar actividades que promuevan políticas, regulaciones, programas y servicios que permitan una adecuada gestión educativa y de salud en el cantón, permitiendo el desarrollo armónico en el ámbito de la salud y de la educación.	GRUPO:	
	Sectores Prioritarios. Población en General	
	TOTAL: 6	
	Adultos	Niños
RESPONSABLE: Rosa del Pilar Peña Moina	LUGAR: Parroquia Multitud – Comunidad Guamanpata	
FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: 05 de junio de 2025	FECHA REALIZACIÓN DEL INFORME: 13 de junio de 2025	
ANTECEDENTES		
<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí mantiene un trabajo articulado con el Ministerio de Salud Pública (MSP) trabajo que permite llegar a las comunidades más lejanas y de difícil acceso, el MSP se encuentra implementando la estrategia nacional “Ecuador Crece Sin Desnutrición”, cuyo objetivo principal es reducir la desnutrición crónica infantil y mejorar el estado nutricional de las mujeres gestantes. Esta estrategia contempla actividades como visitas domiciliarias, monitoreo de crecimiento y desarrollo infantil, vacunaciones y seguimiento médico a usuarios que no asisten a los centros de salud.</p> <p>De forma paralela, se han intensificado las acciones de prevención de enfermedades transmisibles, tales como la tosferina y la fiebre amarilla, mediante jornadas de vacunación y atención a sintomáticos respiratorios en zonas rurales y comunidades de difícil acceso, por parte del Ministerio de Salud Pública.</p> <p>En el marco de la emergencia sanitaria vigente, el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal de Alausí, mediante resolución del 27 de mayo de 2025, solicitó a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), tanto municipales como parroquiales, brindar apoyo logístico al MSP, específicamente mediante la provisión de vehículos que permitan el desplazamiento del personal de salud hacia las comunidades rurales más alejadas del cantón.</p> <p>En cumplimiento de dicha resolución, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí (GADMCA) ha dispuesto el uso de un vehículo institucional para facilitar las campañas médicas, vacunaciones y visitas domiciliarias planificadas por el MSP, fortaleciendo así el trabajo conjunto en territorio. Este trabajo articulado forma parte del enfoque de “Municipios Saludables”, en el que el GADMCA apoya activamente a los centros de salud del cantón.</p> <p>Como parte de esta colaboración, el MSP remitió el Oficio Nro. MSP-CZ3-DDS06D02-2025-0127-O con fecha 2 de junio de 2025, en el cual se detalla el cronograma de intervenciones comunitarias, incluyendo fechas, horarios y comunidades que serán visitadas por el personal médico y el promotor de salud del GADMCA Este proceso evidencia el compromiso conjunto por mejorar el acceso a los servicios de salud y garantizar una atención oportuna a las poblaciones más vulnerables.</p>		
OBJETIVO GENERAL		
Dar cumplimiento a la Resolución del COE Cantonal de Alausí, emitida el 27 de mayo de 2025, mediante la articulación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí (GADMCA) y el Ministerio de Salud Pública (MSP), para garantizar la atención oportuna en salud, principalmente en comunidades rurales y de difícil acceso, en el contexto de la emergencia sanitaria vigente.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		

1. Ejecutar acciones logísticas en cumplimiento de la resolución del COE Cantonal, facilitando el traslado del personal de salud a las zonas de difícil acceso mediante el uso de vehículos institucionales del GADMCA.
2. Fortalecer la respuesta sanitaria durante la emergencia, priorizando la atención a sintomáticos respiratorios y el control de enfermedades transmisibles como la tosferina y la fiebre amarilla.
3. Contribuir a la ejecución del cronograma de intervenciones comunitarias, definido por el MSP en el Oficio Nro. MSP-CZ3-DDS06D02-2025-0127-O, asegurando el desarrollo eficaz de las campañas médicas, vacunación y control de salud.
4. Promover la corresponsabilidad institucional y comunitaria en el acceso a servicios de salud en el marco de "Municipios Saludables", impulsando una respuesta coordinada frente a la emergencia sanitaria.
5. Ejecutar actividades integrales de atención médica, vacunación, control de crecimiento y desarrollo infantil, y seguimiento a gestantes, como parte de la estrategia nacional "Ecuador Crece Sin Desnutrición" y la protección de la población prioritaria en la emergencia sanitaria por medio del cumplimiento del paquete priorizado la vacunación.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Con fecha 05 de junio del presente año, se llevó a cabo una brigada médica en la comunidad de Guamanpata, parroquia Multitud. La salida se realizó desde las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí a las 6h00, arribando a la comunidad a las 07:50.

Durante la jornada se ejecutaron diversas actividades orientadas a brindar una atención integral de salud a la población, con especial énfasis en los sectores más vulnerables. Entre las acciones desarrolladas se destacan la atención médica individual y el levantamiento de fichas familiares como parte del proceso de diagnóstico comunitario.

Como parte del seguimiento y fortalecimiento del sistema de información en salud, se llevó a cabo la actualización y apertura de fichas familiares, con los siguientes resultados:

Fichas familiares abiertas (nuevos registros): 6

Se desarrolló una charla educativa orientada a la prevención de la tosferina, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre medidas de prevención y control de esta enfermedad. Durante la actividad se abordaron los siguientes temas clave:

Importancia de la vacunación.

Identificación temprana de síntomas.

Medidas de aislamiento y cuidados en casos sospechosos.

Higiene respiratoria y lavado de manos como estrategias preventivas.

Durante las visitas domiciliarias realizadas, se logró identificar a cuatro personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad. Entre ellas se encuentran dos adultos mayores que están bajo el cuidado de su hija. Uno de los adultos mayores se encuentra postrado en cama, mientras que el otro padece una enfermedad degenerativa.

Ante esta situación, se solicita la gestión de valoraciones por parte de las especialidades de psicología y nutrición. Al respecto, con fecha 12 de junio del presente año, se coordinó con la Dra. María Belén Sánchez, Gerente del Hospital Docente de Riobamba, quien brindó su apoyo gestionando las valoraciones correspondientes.

Cabe destacar que el Sr. Luis Flores tiene programada una cita médica en el área de reumatología el día 13 de junio de 2025. En esta ocasión, también podrá ser valorado por los especialistas previamente mencionados.

Adicionalmente, se identificó la necesidad de gestionar un colchón anti escaras para la persona adulta mayor que se encuentra postrado, a fin de prevenir complicaciones en su estado de salud.

Durante la intervención se pudo identificar la responsabilidad por parte de los padres al cumplir con los esquemas de vacunación de sus hijos.

Cabe destacar que el territorio es de difícil acceso, dos familias no pudieron ser encontradas en su domicilio.

Detalle Registro de Personas Beneficiarias:

Fecha	Parroquia	Comunidad	Niños	Adultos	Población General	Total
05/06/2025	Multitud	Guamanpata	1	5		6
Total						6

Adjunto Informe Técnico MSP.

Ue

- Mantener el trabajo articulado entre el GADMCA y el MSP para garantizar la sostenibilidad de las acciones en salud, más allá del periodo de emergencia sanitaria.
- Continuar con el apoyo logístico mediante la disposición de vehículos y personal de apoyo para las brigadas médicas y visitas domiciliarias.
- Reforzar la participación comunitaria y el liderazgo local en las estrategias de salud, promoviendo la educación en prevención y autocuidado.
- Documentar los resultados y avances alcanzados en territorio, con informes periódicos que reflejen el impacto positivo de la intervención interinstitucional.

Conclusiones:

- La coordinación interinstitucional entre el MSP y el GADMCA, en cumplimiento de la Resolución del COE Cantonal del 27 de mayo de 2025, ha permitido responder eficazmente a las necesidades sanitarias de las comunidades rurales y de difícil acceso en el cantón Alausí.
- Se logró cumplir con los objetivos institucionales, al ejecutar las actividades programadas en territorio, alcanzando coberturas importantes en control de desnutrición infantil, atención a gestantes y vacunación contra enfermedades prevenibles.
- El despliegue conjunto de recursos humanos y logísticos durante la emergencia sanitaria fortaleció la capacidad de respuesta del sistema local de salud y mejoró el acceso de la población más vulnerable a servicios básicos de salud.
- La implementación de la estrategia “Ecuador Crece Sin Desnutrición” avanza positivamente gracias al respaldo logístico del GADMCA, lo que demuestra el compromiso institucional por el bienestar de la ciudadanía.

